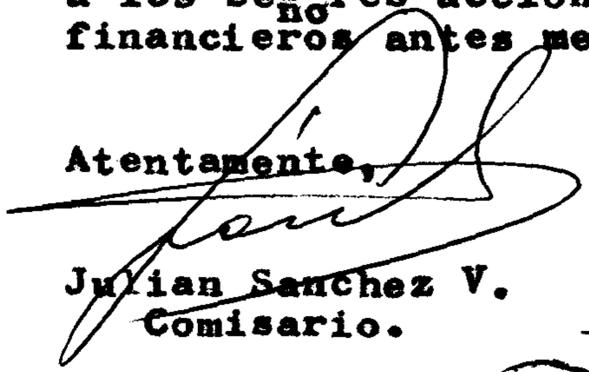


Señores
ACCIONISTAS DE GALVANOSERVI S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe de Comisario, respecto a la revisión de los resultados del ejercicio económico de 1.984.

He analizado y revisado los comprobantes y demás documentos que soportan los resultados del Balance General y Estado de Perdidas y G nancias al 31 de Diciembre de 1.984, de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, habiendo conformidad en todas las operaciones, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación de los estados financieros antes mencionados.

Atentamente,


Julian Sanchez V.
Comisario.

Gquil, Mayo de 1.985.

